

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



**DIARIO CATÓLICO-FUERISTA**

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana . 1 peseta line  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquinas, co-  
municados y rectamos, a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

**Seccion religiosa**

Sábado.—Santos Dorotea, vg. y m., Jacinta de Mariscotis, vg., y Saturnino, Teófilo y Revocata, mrs.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cuatro y media á seis y media de la tarde.  
En San Lorenzo.—Novenario a Ntra. Sra. de Lourdes.—A las nueve con Misa rezada. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario y novena con plática por un P. Escolapio.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que sea pronto honrado en los altares el Padre de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro *fel servidor y perfecto amigo*.

**PROPÓSITO.**

Avivar la confianza en Dios y en la intercesion de los Santos, aun en las situaciones mas dificiles de la vida.

**DISPOSICIONES DE WEYLER**

Aunque ya hemos dado noticia en resumen de tres bandos dictados recientemente por el general Weyler, reproducimos por su importancia las disposiciones que contiene uno de ellos.

Son estas:

1.ª Todos los jefes de columna, comandantes militares y de armas, prevendrán á las fuerzas que á sus órdenes operan dediquen preferente atencion á destruir viviendas en los sitios frecuentados por el enemigo ó que los dueños no salgan á presentar el certificado señalado en los artículos 2.º y 3.º, así como los recursos, siembras, recogiendo los animales que los insurrectos puedan utilizar para su marcha ó manutencion.

2.ª Todos los animales que recojan los conductores al poblado más próximo sus fuerzas, utilizarán los que necesiten para la alimentacion y el resto se entregará al comandante de armas ó militares para sus dueños, si los reclaman, y sino para ser repartidos entre los enfermos convalecientes, guaracion y lo que sobre á las familias reconcentradas que sean pobres.

3.ª Se permitirá cuando marchen las columnas, ó cuando las haya en su proximidad, salir del poblado á todo el que lo desee, sea cual fuere su sexo y edad, registrando previamente para cerciorarse de que no lleva nada al enemigo, á

á recoger viandas, animales y todo lo que pueda ser útil para la zona de cultivo que se establezca previa exhibicion del pase facilitado por la autoridad civil, que acrediten su condicion de reconcentrado ó vecino.

4.ª Podrán salir con las columnas, guerrillas, etc., los propietarios con dependientes suyos á recoger en el campo lo que de su propiedad acrediteo, y las columnas les prestarán apoyo y protegerán la conduccion al poblado más próximo.

5.ª En resumen, lo que espero de las columnas, guerrillas y demás fuerzas armadas, es que contribuyan del modo más rápido posible á quitar en ambas provincias todos los recursos que el enemigo pueda utilizar por no estar suficientemente protegidos, para obligarle á que la falta de alimentos le haga salir de sus guaridas á batirse ó entregarse.—Weyler.,

**DEMOGRAFIA LOCAL**

**Inscripciones hechas el dia 5 en el Registro civil**

Nacimientos.—Varones 0 hembras 2.  
Defunciones.—Joaquin Martiñena, de 70 años, de Cizur. Fernando Esparza, de 27 años, de Zubieta. Luisa de la Puente, de 3 años, de Echauri. Isabel Lacunza, de 26 meses, de Pamplona.  
Matrimonios.—Ninguno.

**EXPORTACION DE VINOS**

Nada menos que 46.075 botas de vino han salido de Jerez en el pasado año de 1896.

El mosto recolectado durante el mismo se eleva á 36.000 botas, y haciendo la comparacion en el quinquenio, resulta que sólo el año de 1893 fué más abundante la cosecha, que ascendió á la cifra de 44.155 botas.

Durante el pasado año de 1896 se han exportado de España las siguientes cantidades de aguardientes y vinos:

Aguardiente comun, hectólitros, 172.976; anisado, 76.713; espíritu de vino, 120.859.  
Vino comun exportado á Francia, hectólitros, 5.251.002; á Inglaterra, 137.850; al resto de Europa y Africa, 253.848; á Cuba y Puerto Rico, 396.947; á América extranjera, 482.161; á Asia y Oceanía, 38.310.—Total, 6.559.118.

Vinos de Jerez y sus similares: á Francia, 25 mil 952 hectólitros; á Inglaterra, 47.265; al resto de Europa y Africa, 15.503; á Cuba y Puerto Rico, 324; á la América extranjera, 13.009; á Asia y Oceanía; 295.—Total, 102.848.

Vinos generosos: á Francia, 1.118 hectólitros; á Inglaterra, 148; al resto de Europa y Africa, 203; á Cuba y Puerto Rico, 717; á América extranjera, 6.056; á Asia y Oceanía, 113.—Total, 8.361 hectólitros.

rádo á su villa en Campania, llevándose consigo un número de convertidos hechos por Sebastian, con el santo sacerdote Policarpo para completar su instruccion. Fabiola nunca habia sido enterada de dichas circunstancias, por supuesto; pero ella habia toda especie de curiosos rumores sobre la villa de Cromacio. Decíase que tenia un número de visitantes nunca vistos anteriormente en su casa; que no daba convites; que habia manumitido á todos sus esclavos del campo, pero que muchos de ellos habian preferido quedarse con él; que aunque numerosos, el establecimiento ó colonia entera parecia ser muy feliz, á pesar de que allí no se toleraban tumultuosas diversiones ó turbulentas reuniones. Todo eso excitaba la curiosidad de Fabiola, añadido á su deseo de cumplir con un grato deber de cortesía á uno de los mejores amigos de su infancia; y estaba impaciente por ver con sus propios ojos lo que ella llamaba una república de Platon, ó, como la llamaríamos hoy, una utopia.

En un ligero carruaje campestre con dos ligeros caballos, Fabiola salió temprano y cruzó alegremente el camino llano al través de la *feliz Campania*. Un charron de otoño habia hecho desaparecer

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Temperatura máxima del dia 4 . . . 14,9  
Mínima del dia 5 . . . . . 5,6  
Altura barométrica. . . . . 714,7  
Velocidad del viento durante las 24 horas . . . . . 120 ks.

**PATRIOTISMO PRACTICO**

Los españoles residentes en la República Argentina, que tanto se están distinguiendo por su amor á la madre patria en estos dias de prueba, han puesto en ejecucion una idea tan patriótica como original y práctica.

Han creado una estampilla, que todos los españoles se han comprometido á usar en toda clase de documentos, y hasta en las cartas de familia.

El objeto es reunir fondos para contribuir á los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas.

El sellito ese vale cinco centavos: es de doble tamaño que los de correos españoles; lleva en el centro una matrona con un ramo de oliva en la mano izquierda y en la derecha una espada; á su lado aparece el leon: en la parte superior tiene una inscripcion que dice: "República Argentina," y en la inferior está otra: "Para la asociacion patriótica española.—Cinco centavos." A la derecha se vé una columna en la que se lee: "Por la patria," y á la izquierda otra que dice "Para la patria."

El sello está impreso en tinta morada.,

**CONSUMO DE CARNES**

**Dia 4**

En el matadero público de esta ciudad fueron degollados 0 ovejas, 3 bueyes, 7 terneras y 13 carneros.

**EL TIMO EN MADRID**

Siguen los timadores haciendo gala de sus habilidades.

Hé aquí su última hazaña, por ahora: Salia, hace pocos dias del Banco de España un joven, soldado del regimiento de San Fernando y ordenanza del capitán del mismo D. A. R. de C.

No habia llegado aún á la scera del ministerio de la Guerra, cuando observó el joven, el cual llevaba en la mano un saquito con 500 pesetas, que á un individuo, no mal vestido acababa de cársela una cartera.

Aqué apresuróse á recoger el objeto del suelo, entregándosele á quien creia un caballero.

Entre ambos trabóse una conversacion amistosa, á la que puso término el timador alargándole un duro para que comprase un cigarro, como recompensa de la accion que momentos antes habia realizado.

Mientras el soldado entraba en un estanco de la calle de Heruan Cortés para comprar el cigarro, el timador que habia conseguido hacerse del saquito en que su favorecido llevaba el dinero, se daba á la fuga; mas como fuese advertida su ausencia por el ordenanza, éste, con más velocidad que el ladron corrió tras él, logrando darle alcance en la calle de Hortaleza, siendo auxiliado por un guardia de orden público, quien condujo al ratero frustrado á la delegacion del Hospicio.

Momentos despues, la afortunada víctima entregaba á su capitán las 500 pesetas.

**Servicio parroquial de enfermos**

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderias, 9, 2.º  
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarrreria, 35, 3.º  
San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Miguel, 9, 4.º  
San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 68, 3.º  
San Agustin.—Sr. Coadjutor, San Agustin, 8, 3.º

**ACUÑACION DE MONEDA**

Durante el pasado año ha sido acuñada en la Casa Nacional de la Moneda mayor cantidad de piezas de plata que en los anteriores.

En 1894 se acuñaron monedas por valor de 17.049.726 pesetas, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890.437.

En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado monedas por valor de 27.918.849,50 pesetas.

Ni con destino á la Península, ni con destino á las colonias, se ha acuñado ni una sola moneda de oro.

Solamente en lo acuñado este año ha ganado el Tesoro cerca de once millones de pesetas.

**Servicio militar para el dia 6**

Parada.—América.  
Jefe de dia.—D. Federico Gomez Comandante de Cantabria.  
Imaginería de idem.—D. Joaquin Herrero, Comandante de Numancia.  
Hospital y provisiones.—Cantabria 3.º capitán.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion  
Traje.—De diario.

padre, inquiriendo si era cierto que en breve iba á marcharse al Asia. A todo eso Fabiola pareció disgustada y mortificada, porque aquél no le habia comunicado á ella su intento. Cromacio al ver su aficcion díjole que podia aquello no ser más que un falso rumor, y la invitó á dar una vuelta por los jardines. Encontró Fabiola cultivados con el mismo esmero de siempre, y llenos de hermosas plantas; pero luego echó de menos las antiguas estatuas. Al fin llegaron á una gruta donde brotaba una fuente, en la cual anteriormente habia ninfas y deidades marinas, pero que á la sazón presentaba un oscuro y desnudo fondo. No pudiendo ya contenerse por más tiempo, volvióse hácia Cromacio y le dijo:

—¡Pues qué! ¿Qué habeis hecho, Cromacio, quitando de aqui todas vuestras estatuas y destruyendo el peculiar aspecto de vuestra hermosa quinta? ¿qué es lo que os ha movido á obrar así?

—Mi querida señorita, respondió el festivo anciano, no tomeis la cosa tan por lo sério. ¿Qué utilidad podían reportar á nadie tales figuras?

—Si vos pensasteis así, replicó ella, otros podian pensar lo contrario. Pero, decidme, ¿qué habeis hecho de ellas?

(1) La villa de las estatuas, ó á las estatuas.

**FABIOLA**

ó LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

POR

S. Ercia, el Cardenal Wiseman

tiales donde uno puede procurárselos. Sin conocer todavía la causa primera, veia que le faltaban los medios para poner en práctica aquella admirable teoria. La verdad brillaba á sus ojos como una resplandiente lámpara suspendida en el centro de un inmenso salon desmantelado y vacío. ¿Para qué, pues, tanto resplandor perdido en la soledad?

La mañana siguiente habia sido fijada para hacer una de aquellas visitas que acostumbraban á hacerse en el campo; la visita al nuevo ex-prefecto de la ciudad, Cromacio. Nuestro lector recordará que, despues de su conversion y renuncia de su cargo, dicho magistrado se habia reti-

## Sobre la union de los católicos

Continúan el *Diario Catalan* y *La Cruz de la Victoria* dedicando atención preferente á este asunto importantísimo y de constante oportunidad. Ultimamente ha publicado *La Cruz* y reproducido el *Diario* el siguiente artículo, que merece ser conocido:

### "Nudo de la cuestion

Llamamos á la respuesta breve y categórica que el señor X se ha servido dar á nuestros artículos sobre la union de los católicos, y estamos obligados á soltar este nudo para corresponder á la consideracion que tan distinguido escritor nos dispensa. Si con la ayuda de Dios logramos desatar este nudo á satisfacción del señor X, quedarían zanjadas todas las diferencias que hasta hoy se opusieron á la realizacion de los deseos del Papa en este asunto.

La conformidad que muestra con «todo lo sentado hasta aquí» en nuestras «francas declaraciones», como las llama el renombrado escritor, es motivo y fundamento para que esperemos cordial y cristiana inteligencia en lo poco que resta.

Estamos conformes en que la union de los católicos no está hecha, y en que no debemos contentarnos con lo que hasta hoy se ha hecho en este sentido, y parece que contenta á otros.

Estamos conformes en que «debe buscarse una fórmula de union, que sea bastante para el objeto, y no violenta ni se oponga á las creencias licitas de los escritores españoles». O á sus *opiniones*, si así lo quiere el señor X. No hallamos diferencia.

Esto sentado, pregunta el *Diario Catalan*: —¿Y quién ha de dar esta fórmula comun que se necesita?»

—¿Quién ha de darla? Cualquiera. En el desocierro general en que se encuentran los católicos españoles, que se destrozan recíprocamente con regocijo de Satanás; ante el espectáculo poco edificante que estamos dando; mientras el amantísimo Padre comun de todos los fieles lamenta nuestros rencores y llora la relajacion de los vínculos sagrados que unieron siempre á la Nación católica por excelencia con la Iglesia Santa; cualquiera, sí, cualquiera á quien se le ocurra el modo de evitar la catástrofe, no diremos puede, sino *debe* levantar la voz, aun con peligro de la vida, diciendo: *Mojad las cuerdas*.

El *Diario Catalan* contesta que, «no partido ó periódico alguno de los desavenidos» ha de dar la fórmula, «pues esto solo bastaría para que tal fórmula se hiciese sospechosa á los demás».

Venga la fórmula, sea de quienquiera. Hemos convenido en que la fórmula de union «sea bastante para el objeto y no violenta, ni se oponga á las creencias licitas de los escritores españoles».

Semejante fórmula, venga de donde viniere, no puede ser sospechosa para nadie. Nadie podrá justamente desecharla.

Pero el *Diario Catalan* concreta la cuestion en las palabras siguientes:

«Tiene que dar la fórmula quien esté sobre todos á superior altura; quien tenga para todos igual reconocida autoridad; quien sepa *a priori* que por todos su fórmula de union debe ser aceptada».

No hay más que uno que en este caso se halle.

Nos descubrimos reverentes para nombrarle. Es el Vicario de Dios.

También *La Cruz de la Victoria* reverencia el nombre augusto del Vicario de Jesucristo. Si él nos dá la fórmula de union, la recibiremos de rodillas, la acataremos con profundo respeto, y la cumpliremos hasta derramar por ella nuestra sangre, si necesario fuese, con la ayuda de Dios.

Pero...

El Papa no dió á los católicos españoles la fórmula para realizar la union que les pide frecuentemente de algunos años á esta parte.

El *Diario Catalan* y *La Cruz de la Victoria* reconocen de comun acuerdo que se necesita esa fórmula de union.

Luego, ni uno ni otro periódico deben esperar esta fórmula del Papa.

La razon es porque ambos periódicos creen que la providencia bien ordenada no falta en lo necesario, ni abunda en lo supérfluo.

Si el Papa no ha dado esa fórmula de union, es indudable que no necesita dárnosla para pedirnos que nos unamos los católicos españoles como debemos hacerlo.

Es nuestra la obligacion de unirnos y como tenemos que unirnos en cosas que Dios entregó á las disputas de los hombres, no debemos esperar, ni pedir que el Vicario de Jesucristo descienda á este terreno.

Advierta el *Diario Catalan* que esto que llamamos union de los católicos, es asunto de católicos, pero no es asunto *católico* en el sentido estricto de la palabra, de manera que al Papa, como Jefe de la Iglesia católica, le compete dirigirle en sus principios, medios y fines. La union de los católicos españoles conviene á la nacion española, que decae de su grandeza histórica en proporcion al desvío é indiferencia de los católicos en llevar el espíritu del catolicismo á las leyes por que se ha de regir el Estado.

La union de los católicos españoles no es la union de la Iglesia nacional española, que no está desunida, sino muy unida, gracias á Dios, y en comunion con el Vicario de Cristo.

Por eso, hemos leído con mucho respeto, eso sí, las siguientes palabras de la *Revista Popular* del 2 de Julio de 1896:

«¿Cómo llegar á ese anhelado concierto de tan disconformes voluntades? Júntense para ello los jefes; sean sinceros; pidan á la Iglesia la fórmula; Ella se la dará.»

Con respeto las hemos leído, y diciendo: la *Revista Popular* pide una cosa excelente, pero la pide á quien no ha de dársela.

Busque el periódico catalan una fórmula de union: Publíquela. Nosotros nos comprometemos á aceptarla, si nos parece que reúne las condiciones citadas, y en caso contrario le manifestaremos con toda ingenuidad qué le falta, ó qué le sobra á la fórmula.

Lo mismo harán seguramente todos los demás periódicos que quieran ingresar en la union; y en depurando la fórmula, todos los periódicos se comprometerán á considerarla como norma de su conducta, y la union de los católicos españoles queda hecha.

Porque ningún periódico se apartará jamás del compromiso, sin incurrir en las justas reclamaciones de sus compañeros.

Con este procedimiento no se necesita la junta preliminar que propone el *Diario Catalan*.

La Junta de jefes que pedía la *Revista Popular* y hoy pide el *Diario Catalan*, está formada ya y presidida por el Vicario de Jesucristo.

El Papa, sí; el Papa ha de ser quien nos diga si la fórmula que adoptemos los católicos españoles como «bastante para el objeto», está conforme con la doctrina católica.

Inspirados en esta sana doctrina, hemos publicado un artículo titulado *Union Católica*, que pasó inadvertido por el *Diario Catalan* y que reproduciremos mañana para que el ilustrado periódico barcelonés vea en conjunto lo que acerca de la union de los católicos españoles piensa *La Cruz de la Victoria*.

## LA INFANTA

### MARÍA LUISA FERNANDA

#### Su religiosidad

Leemos en *El Siglo Futuro*:

«Descendiente de cien soberanos, había nacido en el régio alcázar de Madrid en el día 30 de Enero de 1832, y como había vivido, muy cristiana y santamente, espiró á las once de la noche del día 1.º de Febrero de este año.

Con lágrimas sin cuento la están llorando ahora mismo centenares de familias pobres y mucha gente desvalida, viudas y menesterosos, sobre todo en Sevilla, que de su mano augusta y generosa recibían el pan cotidiano.

Yo que he visto y conozco su vida íntima desde hace muchos años, puedo asegurar que á las seis de la mañana abandonaba el lecho y se entregaba á la oracion mental hasta las siete, que bajaba á la capilla para oír Misa y recibir *diariamente* con admirable ejemplo de todos, reverencia suma y amor muy grande la Divina Eucaristía.

Era entusiasta de este tan tierno y soberano Misterio. Visitábale todos los días

en la iglesia en que tocase el jubileo de las Cuarenta Horas.

Con sus damas y doncellas rezaba todas las tardes el Santo Rosario que ella misma guiaba.

Gustaba sobremanera de platicar con las vírgenes del Señor y las estrechaba contra su pecho y no dejaba convento, ni asilo, ni casa de religiosas de visitar. ¡Cuántas oraciones se elevan al cielo á estas horas por el eterno descanso de tan virtuosa señora!

Aunque harto pobres, allá dirige también las suyas por tan ejemplar señora en medio de gran dolor y pena.—*José F. Montaña, Presbítero.*»

#### Episodio de su niñez

Es oportuno el siguiente relato que tomamos de *La Correspondencia*:

«La infancia de las angustas huérfanas fué muy parecida; pues aunque D.ª Isabel fué proclamada reina, no las separaron, y tenían, en la intimidad, las mismas ayas, como tuvieron, según fueron creciendo, los mismos maestros, y hasta en sus trajes, procuraba su madre que fuesen parecidas.

La infanta doña Luisa Fernanda fué siempre de un carácter más tímido y reservado que el de su hermana mayor, y su figura delgadita y la expresion de sus ojos la daban un aspecto muy dulce.

Lo que ocurrió en Palacio el mes de Setiembre de 1850, cuando los generales sublevados quisieron apoderarse de las angustas niñas para librarlas de la influencia de Espartero y volverlas á la tutela de su madre, pinta el carácter de las dos hermanas.

El día había sido desapacible y lluvioso y la reina y la infanta su hermana habían salido, como de costumbre, á paseo, y estaban en su cuarto de estudio dispuestas á dar su leccion de música. Las acompañaban, como siempre en estos casos, la teniente aya, dos azafatas y dos mozas de retrete de las de su servidumbre inmediata.

Se dirigía el maestro á la reina, entregándole los papeles de música, cuando sonaron en Palacio rumores y vivas, á los que siguieron bien pronto detonaciones de fusilería, que hacían un ruido horrible resonando en las bóvedas del alcazar.

—¡Los facciosos!—gritó la reina Isabel, acordándose con su natural viveza de los enemigos más encarnizados de su trono.

Doña Luisa Fernanda quedó muda de espanto y no pudo articular una palabra.

En aquel momento entró desolada en la estancia el aya doña Juana Vega de Mina, que no sin riesgo de su vida había atravesado las galerías.

—¿Qué pasa? ¡Dime la verdad! ¿Eso es contra nosotras?—exclamó la reina, dirigiéndose á ella.

El aya no pudo responder porque tuvo que acudir á la princesa que caía en brazos de una de las azafatas, presa de una fuerte convulsion.

La reina, á pesar de que no contaba todavía diez años, no desmayó un solo momento mientras su hermana volvía de un desmayo para caer en otro.

La acostaron á las diez de la noche, y como una bala entró en la habitacion, aplastándose contra una visagra, la sacaron inmediatamente y la llevaron á un pasadizo interior, acostándola sobre un colchon.

La reina se quedó al poco tiempo profundamente dormida, la princesa despertaba á cada momento sobresaltada.

La confianza y el desconocimiento del peligro ha sido siempre la base del carácter de la una, de la que ocupó tantos años el trono; el temor y el sobresalto el de la otra, la que el destino reservaba para asistir á la caída de la monarquía de Luis Felipe, para hallarse sola en medio de las turbas revolucionarias que invadían el palacio de las Tullerías, y para ser más tarde, testigo mudo de los anhelos que cuesta desear una corona que la suerte aleja de las sienas.

## EL ATAQUE A CAVITE

Telegrafían de Manila que se ultiman los preparativos para atacar á Cavite.

Las tropas leales y los insurrectos no descansan un momento, preocupados con el resultado de las operaciones que se van á emprender.

Entre los insurrectos no reina buena cordialidad.

El general Polavieja estima que en los primeros días opondrán los rebeldes bastante resistencia, porque se parapetarán en las forti-

ficaciones que han construido en estos últimos meses.

La poblacion civil de Manila elogia los preparativos hechos por Polavieja.

Las principales dificultades con que se ha tenido que luchar han sido la carencia de medios de transporte.

Para el ataque de Cavite se han habilitado algunas balandras de poco calado, artilladas con cañones Hontoria, Krupp y Hotchkiss.

Los hospitales flotantes se han instalado en el *Castilla* y otras embarcaciones menores.

El general Montojo se embarcará en el transporte *Cebú* para asistir personalmente á las operaciones.

Las Ordenes religiosas también cooperan al resultado del ataque, rogando en todas las iglesias por el triunfo de las armas españolas.

En la catedral de Manila se halla expuesto el Santísimo Sacramento.

El Arzobispo de Manila ha ordenado la celebración de rogativas.

El general Polavieja y su Estado mayor guardan absoluta reserva acerca de las operaciones.

No se sabe cuándo comenzará el ataque. Dicho general ha conferenciado con los generales Lachambre, Galviz, Marina y Cornell, habiendo despues salido éstos con itinerario desconocido.

Hay indicios de que el ataque comenzará el día 10.

El general Galviz atacará á Baquer, y los generales Lachambre y Cornell á Silang.

El jefe del apostadero ha dado orden para que se combinen las operaciones de mar con las de tierra.

## Guerra de Cuba

### De la campaña

Las operaciones que se realizan en Santa Clara son muy limitadas.

El general Weyler recorre las líneas, en las cuales no ha encontrado insurrectos.

De Santa Clara se dirigirá á la Sigüenza, donde le esperará el general Segura que es muy conocedor de aquel terreno, de las estratagemas de los rebeldes y de los planes que éstos siguen.

—El lunes último en la estacion Taco-taco del ferrocarril de la Habana á Pinar del Río colocaron los rebeldes una bomba de dinamita que hizo tremenda explosion en el momento en que pasaba la máquina exploradora.

Resultaron heridos un capitán de voluntarios y cinco de éstos, así como también el maquinista, el fogonero y un paisano. Este se halla gravísimo.

También han hecho fuego los insurrectos contra un tren de la línea de Matanzas á la Habana, y resultaron heridos dos viajeros.

### Las reformas

Dícese que los personajes más importantes de la Habana han telegrafiado á Madrid en el sentido de que las reformas políticas se amplien en términos más radicales. Por el contrario, otros personajes las encuentran excesivas.

El extracto de las reformas que por el cable se ha enviado de Madrid á la Habana no ha satisfecho á nadie.

Asegúrase que no será el general Weyler quien plantee esas reformas.

Se atribuye excepcional importancia á la designacion del general que ha de plantearlas.

En la Habana se indica que será el general Martínez Campos, Lopez Dominguez ó Marina.

## Del interior

Dicen de Cuenca que es crecido el número de los pueblos de aquella provincia donde, por haberse habituado los ayuntamientos á no ingresar fondos para las atenciones de las escuelas, están muchas de éstas cerradas desde hace larga fecha.

También escriben que ningún maestro quiere aceptar, ni en propiedad ni como interino, plazas en las escuelas de los pueblos indicados.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado erigir una estatua á la infanta María Luisa Fernanda y colocar su retrato en sitio preferente de la casa capitular, celebrar honras fúnebres en sufragio de su alma, repartir pan á los pobres, enviar una magnífica corona de flores naturales, asistir al entierro y nombrar una comision que acompañe al cadáver hasta el Escorial.

Por unanimidad de votos se levantó la sesion en señal de duelo.

El Gobierno de los Estados Unidos reclama al de España la friolera de nueve millones de pesos por pérdidas que dice han sufrido los súbditos norteamericanos durante la guerra de Cuba.

Ha ido á Madrid la comision mixta que entiende en la creacion en la capital de Vizcaya de una escuela de ingenieros industriales.

El Excmo. Prelado de Madrid-Alcalá ha recibido cartas de los Rdos. Prelados de Toledo

SOCIEDAD DE SEGUROS REPRESENTANTE

do, Zaragoza y otras diócesis, y del Sr. Sardá y Salvany, en las que se le comunica la probabilidad de que se organicen por los mismos peregrinaciones a Santiago en este año.

### Extranjero

Por intrigas de los partidarios del general Cicerón ha ocurrido un pronunciamiento en Puno (Perú).

Después de un combate que duró tres horas, quedaron derrotados y presos los sublevados. Resultaron muchos muertos y heridos.

Roma 3.—La salud del Papa continúa siendo satisfactoria, de lo cual han podido convencerse cuantas personas presenciaron ayer la ceremonia de la fiesta de la Purificación. Su Santidad ha hablado con varios Prelados franceses, quienes le han anunciado que se está organizando en aquella nación una gran romería, que en breve vendrá a Roma.—*Fabra.*

En Montevideo han sido puestos en libertad los tres generales que fueron detenidos y encausados por haber asistido a un meeting celebrado por los opositores.

#### La peste bubónica

La peste bubónica se ha presentado en Goa y Deman y las autoridades portuguesas han ordenado la incineración de los cadáveres, quemando también las ropas y habitaciones. Han establecido un cordón sanitario alrededor de los lugares infestados, é impuesto rigurosa cuarentena a todos los viajeros.

De Constantinopla comunican que la peste se ha presentado también en la aldea de Djeuter, en la frontera persa, cerca de Turquia.

El consejo de Sanidad ha ordenado medidas profilácticas y ha prohibido la circulación de viajeros y mercancías por la citada frontera.

#### Administración foral y provincial

La Excm. Diputación adoptó en sesión del día 3 de Febrero los siguientes acuerdos:

Se aprobó el presupuesto municipal para el corriente año del Ayuntamiento de Ablitas. —En vista de una instancia de D. Pedro María Irazoqui, vecino de Vera, se acordó ordenar al Ayuntamiento facilite a costa del reclamante las reclamaciones que solicita.

—Dispúose devolver a D. Miguel Tomás Zarranz, vecino de Beruete, el depósito de 10 pesetas hecho en Tesorería provincial en 29 de Setiembre último.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Navacues para exigir con el carácter de arbitrio municipal, de los particulares que se dedican a la venta al por menor de aguardiente y aceite, mensualmente y por ambas partes una cantidad equivalente a la que producía el arriendo en anteriores años.

—Se aprobaron las reformas hechas por el Ayuntamiento de Estella, en el reglamento para la ejecución del impuesto a las uvas, pero sin perjuicio de que la Diputación atienda las reclamaciones que pudieran promoverse, en cuanto sean justas.

—Visto el oficio del alcalde de Gastiain de 26 de Enero último, sobre arriendo de los arbitrios, y se declaró que dicho concejo debe resolver en primer término lo que juzgue procedente con motivo de la proposición presentada en 18 del propio mes por el vecino don Pablo Unamuno, comunicando su acuerdo a las partes para su debido conocimiento y reservando a la que se creyese agraviada su derecho para que dentro del plazo legal pueda interponer recurso de alzada ante la Superioridad, si lo estima conveniente.

### LA PROVINCIA

En reyerta habida en Cadreita entre los jóvenes Servando Preciados y Fructuoso González, de doce y quince años de edad respectivamente, resultó el González con una herida leve, producida con arma blanca.

El agresor se halla detenido y a disposición del Juzgado municipal que instruye diligencias sumariales.

En Tudela se hallan gravemente enfermos la señorita D.ª G.ª Garda Gaytan de Ayala, hija del propietario D. Felipe, y el jefe de la estación telegráfica, D. José Oñorba.

A una y otro les ha sido administrado el Santo Viatico.

Se halla vacante la plaza de médico de Ustarroz, dotada con 200 pesetas por asistir á nueve familias pobres, y 2.050 por parte de las familias acomodadas, además de lo que produzca la contrata con la sección de carabineros existente en la localidad.

En el Boletín Oficial de ayer se reproduce el decreto y pliego de condiciones relativos al

arriendo por cinco años del impuesto (antifonal) de las cédulas personales.

El tipo para Navarra es 189.410,22 pesetas.

El día 7, primer domingo del mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Po trán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha cofradía tan sólo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

En Madrid se halla detenido un telegrama dirigido de Pamplona á Eustaquio Eludano, Hospital general.

Hemos recibido, y la agradecemos, la Memoria y cuenta general del Centro y Caja de ahorros escolar dominical de obreros de Pamplona, correspondiente al año 1896.

Sin perjuicio de entresacar otros datos interesantes, anotamos que las imposiciones en la Caja de ahorros han ascendido á 15.782 por pesetas 29.126,07, quedando en 31 de Diciembre un saldo de 64.086,27 pesetas.

En esa fecha tenía la Caja de socorros para invalidos del trabajo 11.710,12, habiendo suministrado socorros por valor de 19,20.

No hay que decir cuánto celebramos el pró-poro estado que denotan estas cifras.

En San Fermín de Aldapa dará principio el día 7 del corriente la devoción de los Siete domingos al glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, durante la Misa de seis, se hará el ejercicio rezado.

Por la tarde, á las seis, comenzará el santo Rosario, y a continuación será la estación al Santísimo, el ejercicio á San José, plática y gozos cantados.

Durante la función de la tarde estará expuesto S. D. M.

Ayer se expidió en el gobierno civil una licencia de caza.

En el Depósito municipal se encuentran 9 detenidos.

Con agradecimiento hemos recibido la memoria leída y aprobada en la Junta general de accionistas del «Crédito Navarro» celebrada el día 2 del corriente.

Aunque no hemos tenido tiempo de leer los abundantes datos que contiene, vemos en el preámbulo que durante el año último han tenido mayor desarrollo que en el anterior los negocios de dicha sociedad.

El gobierno civil ha remitido al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por el Médico mayor retirado del cuerpo de Sanidad militar D. Juan Valdés, y el subdelegado de Medicina de este distrito, D. José Revestido, contra el acuerdo de la Diputación provincial, por el que nombro médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento a D. Laureano Arraiza.

Segun carta de nuestro corresponsal de Obanos, está animado el negocio de vinos, habiéndose vendido en los últimos días 2,300 cantaros. El nuevo se vende á 8,50 reales y el viejo á 10.

Los demás productos se cotizan á estos precios: trigo á 25 reales por robo, cebada á 15, avena á 13, maíz á 18, habas á 18, alubias á 44, aguardiente usual á 16 el cantaro, anisado á 40, patatas á 3,50 la arroba.

#### Sombreros

Para caballeros y niños. Paraguas, corbatas, bisutería y objetos militares.

5, Calceteros, 5

#### Ultimas noticias

Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Hernandez Colon, muy conocido en Pamplona por haber mandado el regimiento de la Constitución.

La Direccion general de Instrucción pública ha concedido a doña Luisa Diez Recarte, maestra de la escuela de patronato de Maquirriain (Navarra) la licencia que solicita para trasladarse á Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones á escuelas.

En los ejercicios que anunciamos, han sido aprobados los presbíteros D. Mateo Biurrun y D. Jerónimo Zubalza, para las parroquias de Labiano y Tirapu, respectivamente.

Procedente de Oran y despues de haberse detenido en Madrid y Zaragoza, hoy á las once de la noche llegará á esta capital el Obispo de Bayona, Mons. Jaufret, quien se hospedará en la fonda de la estación donde se le ha preparado una habitación régia.

Mañana celebrará Misa en la catedral á las ocho.

Durante la tercera decena del mes de Enero último se han registrado en Pamplona 31 nacimientos y 38 defunciones.

De los nacidos 20 eran varones y 11 hembras y de los fallecidos 24 y 14 respectivamente.

Por no perder la mercancía, pagó y r. triples derechos de entrada un arriero a quien decomisaron en el portal de Tejería once perdicés y dos becadás.

### Ultima hora

#### TELEFONEMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

##### Honras fúnebres

Madrid 5 (1,32 t.)

Esta mañana ha llegado el tren que conducía el cadáver de la infanta María Luisa Fernanda, al cual se ha hecho solemnisimo recibimiento, concurriendo numeroso gentío.

Ha sido trasladado el cadáver al Escorial de donde comunican que acaba de ser recibido con los honores correspondientes, ofreciendo los religiosos agustinos sufragios por el eterno descanso de la infanta.

##### Guerra de Cuba

Madrid 5 (2 t.)

El generalísimo Máximo Gomez ha destituido á Lacret del mando de las fuerzas insurrectas de Matanzas, poniendo en su lugar á Rosas.

Y ha concedido ascenso á los cabecillas Castillo y Aranguren.

Se asegura que el cabecilla Capote tiene prisioneros al capitán y varios tripulantes del cañonero *Relámpago*, que, segun comunicó á su tiempo, fué volado por los insurrectos en Rio Cauto.

Corren rumores de que van á unirse en un solo partido los reformistas y los autonomistas cubanos.

##### Sobre lo mismo

Madrid 5 (2,36 t.)

En la Habana ha producido entusiasmo la noticia de haber sido firmado el decreto que comprende las reformas de Cuba.

Estrada Palma dice en Nueva York que para la pacificación de Cuba es condicion indispensable la declaración de su independencia.

Los rebeldes han obstruido la navegación en Rio Cauto por medio de torpedos.

#### TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 5 (6,10 t.)—(Recibido á las 8,10)

##### BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. . . . .	65,10
Id. id. fin corriente. . . . .	65,15
Id. id. fin próximo. . . . .	65,20
Deuda perpetua al 4% exterior. . . . .	78,05
Acciones del Banco de España. . . . .	000,00
Deuda amortizable al 4%. . . . .	77,25
Compañía arrendataria de Tabacos. . . . .	212,00
Billetes de Cuba (1886). . . . .	95,80
Id. id. (1890) liberadas. . . . .	81,50

##### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista. . . . .	24,15
Londres, á la vista. . . . .	24,15

##### BOLSA DE PARÍS.

4% exterior. . . . .	63,87
3 por 100 francés. . . . .	102,07

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

#### Alcance telegráfico

##### De Filipinas

Madrid 6 (4 m.)

El corresponsal de *El Imparcial* en Manila telegrafía que ha reco-

rrido la comarca de Batangas y la línea de Pansipit, Banadero, Tanaan y Calamba.

Dice que las líneas fortificadas no son trochas como las de Cuba, sino que los rebeldes pueden pasarlas fácilmente.

La naturaleza del terreno impide la vigilancia.

El corresponsal opina que cuando los insurrectos sean derrotados en Cavite, los grupos dispersos pasarán dichas líneas en su huida.

Entiende también que la tarea de acabar con las partidas será larga, y que la existencia de ellas prolongará la guerra, bien que sin tener ya importancia tal rebelion.

### ANUNCIOS

#### La Navarra

Sociedad anónima

##### FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO

Con arreglo á lo que previenen los artículos 12 al 19 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 15 de Febrero á las tres y media de la tarde en el edificio social de Villava.

El derecho de asistencia á la Junta se acreditará depositando con cuatro dias de anticipación por lo menos diez Acciones de la Sociedad en la Administración de la misma, ó presentando resguardos de haber hecho el expresado depósito en alguno de los establecimientos de crédito de Pamplona.

Villava 4 de Febrero de 1897.—El Administrador gerente, *Luis Urdapilleta.*

Nota. Los carruajes que conducirán á Villava á los señores accionistas que deseen asistir á la Junta, saldrán de la casa núm. 8 de la calle San Ignacio á las tres en punto de la tarde.

#### Diputación foral y provincial

##### DE NAVARRA

Esta Corporación ha acordado proveer dos vacantes de Practicantes de Farmacia, que existen en el hospital provincial, con las obligaciones, sueldo y demás concerniente á esos empleos, de que los aspirantes podrán enterarse en la Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Dichos aspirantes serán sometidos á un examen teórico experimental de aptitud ante un Jurado de Profesores, que los calificará.

En su consecuencia, se admiten solicitudes en la Secretaría de la Corporación, donde obran algunas ya presentadas, hasta el día 15 del actual, y el examen, que tendrá lugar en el mismo hospital, comenzará el día 20 á la hora que se designe.

Pamplona 4 de Febrero de 1897.—Con acuerdo de S. E., *Pedro Uranga*, Secretario.

#### GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicación clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 22 pesetas, encuadernado en tela. Se vende en esta librería.

#### CAMBIO DE MONEDAS

Compra de cupones de la Deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Mauricio Guibert, Mayor 27

#### Devocion

de los Siete Domingos consagrados á honrar los dolores y los gozos de San José, con indulgencia plenaria para cada domingo. Contiene también oraciones para oír la Santa Misa en honor de San José. En rústica, á 30 céntimos de peseta y á 75 encuadernado en tela. En letra gorda, á 90 céntimos.

#### La Semana del devoto de María

que quiere asegurar su salvacion. Se vende en esta librería á 15 céntimos de peseta.

#### OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

##### Ediciones de 1896

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual litúrgico (Solans)

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estafeta 31

LA CÁNTABRA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS REPRESENTANTE SIBASTIAN CASTRILLA RIVINA A PRIMA FILIA Y A PRIMA FILIA

# EL RABIOSO DOLOR

DE

## MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.



De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías. — 2 pesetas bote.

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe* y *Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO** para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 23 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadrado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural** de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias.** Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gargui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso. — Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50. — Edicion II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernacion en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia** ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, á donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el autor. 2.ª parte.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gótica á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**  
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales  
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados  
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

### OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de Maria, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á Maria	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60	Urbanidades por A. S., id.	3
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50	Lecturas morales, id.	10
Libro segundo, encuadrado	4	Festividades de la Iglesia, id.	10
Método nuevo por Besson, id.	5	Geometría, Paluzie, id.	9
El primer libro por id., id.	5	Carteles Flores, en papel	2,50
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60	Id. id. encartonados	9
Amigo de los niños, id.	3,60	Colecciones muestras	2,25
Fabulas de Iriarte, id.	4,50	Papel pautado	4,50
Id. de Samaniego, id.	4,50	Papel blanco, 3.º	6
Juanito, id.	9	Cajas plumas, Eguren	1
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6	Paquete yeso	0,75
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10	Cajas de yeso	0,75
Compendio, id., id., id.	6,50	Paquetes tinta	11
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50	Tablero contador	3,50
Geografía, Sanchez Morate, id.	7	Tela para encerados una cara	6
Epitome, Academia, id.	10	Encerado cuadrado una vara	2
Gramática de Herranz, id.	10,50	Coleccion grandes tablas	0,10
Páginas de la infancia	10 50	Cuentos morales para los niños encuadradas	3
Historia de España, Ibo Alfaro, id.	9,50	Cajas de 12 pizarrines	0,25
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9	Tinteros de plomo sin tapa	3,50
Guía del artesano, id.	11	Id. id. con id.	5
Viaje infantil, id.	9	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25
El Previsor, id.	11	Id. id. 100 id.	3,50
		Id. de matricula de 50 id.	2,25
		Id. id. 100 id.	3,50

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

**AÑO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO**  
Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.  
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la inusita puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.  
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.